



**INFORME TÉCNICO EN RELACIÓN CON LA ESTIMACIÓN DE LOS CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL LOTE 4 DEL ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE HORTALEZA DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

**(LOTE 4: OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, YA SEAN EN ZONAS VERDES O EN VÍAS PÚBLICAS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO).**

Expediente: 118/2022/02920

Valor estimado LOTE 4: 2.533.581,86 euros, IVA excluido

**1.- OBJETO**

El objeto del presente informe técnico es el análisis de la documentación aportada por las empresas que han presentado oferta en relación a los Criterios no valorables en cifras o porcentajes reseñados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este contrato y la determinación de la puntuación asignada en función de dichos criterios, siendo la máxima puntuación 25 puntos.

Las empresas cuya documentación es objeto de valoración, son las siguientes:

- 1.- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.
- 2.- UTE AUDECA-ELECNOR
- 3.- CONSTRUCCIONES RICO
- 4.- EULEN, S.A.
- 5.- LICUAS, S.A.
- 6.- UTE GYOCIVIL, S.A.--TAGA

**2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se ha procedido a realizar la evaluación de los siguientes criterios NO valorables en cifras o porcentajes, teniendo en consideración lo indicado en la Cláusula 16 y en los apartados 11 y 12 del Anexo I del LOTE 4 (obras de reforma, reparación y conservación de espacios públicos, ya sean en zonas verdes o en vías públicas cuya competencia corresponde al Distrito.) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en el Acuerdo Marco de las Obras de Reforma, Reparación y Conservación del conjunto de edificios y espacios públicos cuya competencia corresponde al Distrito de Hortaleza del Ayuntamiento de Madrid, tanto para la valoración del **Plan Operativo** como de lo relativo a la **Gestión Ambiental**, en los que entre otras se establece que *“la extensión de la documentación técnica (...) no superará las 35 hojas en tamaño A-4 por doble cara y con el tipo de letra Tahoma, tamaño 11 e interlineado sencillo. El incumplimiento de la limitación del número de hojas supondrá que solamente se valorarán las 35 primeras hojas presentadas”*.





Número	Descripción del criterio	Descripción de la valoración	Ponderación
1.	Plan Operativo		Hasta 20 puntos
2.	Gestión Ambiental		Hasta 5 puntos

**TOTAL: 25 PUNTOS**

### 1) PLAN OPERATIVO: Hasta 20 puntos

Se valorará la estructura organizativa y modelo propuesto para responder a las exigencias del Acuerdo Marco con normas generales de actuación y coordinación de actividades, distinguiendo los procedimientos, medios y recursos a emplear en los distintos tipos de obra (construcción, reforma, rehabilitación, etc), con indicación en su caso de los medios o equipos a utilizar con carácter general. En concreto:

- 1.1 Plan de trabajo: Hasta 5 puntos.
- 1.2 Proceso de ejecución: Hasta 5 puntos.
- 1.3 Programa de control de calidad: Hasta 5 puntos.
- 1.4 Medidas de seguridad: Hasta 5 puntos

En cada uno de los apartados se valorará el contenido, grado de detalle y coherencia de la organización y el Plan de trabajo propuesto por el licitador. Se considerará la coherencia de las previsiones de dicho Plan con la explicación detallada de la organización y organigrama operativo para la ejecución de las obras, con referencia expresa al Proceso de ejecución y de las actividades teniendo en cuenta el grado de coordinación de las mismas, al Programa de control de calidad para la correcta ejecución de las unidades de obra, a las medidas adoptadas para reducir las interferencias de las obras con los peatones, vehículos y en su caso a usuarios, y en general a las Medidas de seguridad que se propongan para velar por la reducción de riesgos laborales en los procesos constructivos tanto respecto a la propia obra como respecto a posibles terceros afectados (usuarios, trabajadores, etc).

En cada uno de estos cuatro apartados se asignarán 5 puntos a las ofertas que presenten una memoria completa y detallada, conforme a las indicaciones señaladas.

Se asignarán 2,5 puntos a las ofertas que presenten una memoria incompleta o general y se asignará 0 (cero) puntos a las ofertas que no presenten memoria en el apartado concreto o con escasa o nula relación con el mismo.

Se considerará que una memoria es completa y detallada si en cada apartado recoge una adecuada metodología para la ejecución de los trabajos, la adecuación de las medidas propuestas a la realidad territorial y temporal, su justificación y coherencia con los medios propuestos, el buen conocimiento de las actuaciones a desarrollar, así como de los problemas a resolver.

Se considerará una memoria incompleta y general, aquella que no describa alguno de los apartados anteriores o se describa su contenido de forma genérica.

#### Información de Firmantes del Documento





## 2) GESTIÓN AMBIENTAL: Hasta 5 puntos

Se valorará el plan de Gestión Ambiental de la obra, que deberá incluir un programa específico y detallado de medidas a adoptar en la ejecución de la obra para la protección y mejora medioambiental. En concreto:

- 2.1 Medidas para la reducción de emisiones generadas por la maquinaria de obra, así como medidas específicas para la reducción de contaminantes atmosféricos: Hasta 2,5 puntos.
- 2.2 Medidas adoptadas para la eliminación de residuos, mediante el empleo de materiales y soluciones técnicas avanzadas, sin menoscabar las características y prescripciones técnicas de los materiales definidas en el proyecto: Hasta 2,5 puntos.

En cada uno de estos dos apartados se asignarán 2,5 puntos a las ofertas que presenten una memoria completa, detallada y coherente de las medidas a adoptar en relación con las obras, así como la cuantificación de la reducción de las emisiones o residuos de cada una de ellas. Se asignarán 1,25 puntos a las ofertas que presenten una memoria incompleta, general o incoherente y se asignará 0 (cero) puntos a las ofertas que no presenten memoria en el apartado concreto.

Se considerará que una memoria es completa y detallada cuando en cada apartado recoja una adecuada metodología para el estudio de las medidas de protección medioambiental, la adecuación de las medidas propuestas a la realidad territorial y temporal, su justificación, así como su coherencia con los medios propuestos.

Se considerará una memoria incompleta y general aquella que no describa alguno de los apartados anteriores o se describa su contenido de una forma genérica.

## 3.- VALORACIÓN

A continuación, se indica la valoración otorgada a las empresas en cada uno de los apartados y las razones que motivan dicha valoración. A tal efecto, se han establecido los siguientes parámetros de valoración: **completa y detallada; incompleta o general; nula.**

### 1.- ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.

#### 1) PLAN OPERATIVO: Hasta 20 puntos.

##### 1.1) Plan de trabajo: Hasta 5 puntos.





- Acsa empresa que tiene adjudicado varios contratos de este tipo en otros Distritos tanto para contratos de obras en edificios como para viales.
  - Conocimiento del distrito y sus barrios.
  - Descripción del proceso de ejecución adaptado al pliego, realizará una inspección localizando las incidencias en cada vial con propuesta de actuación.
  - Estudio de inversiones realizadas en los años 2021 y 2022, con particularidades como cortes de calle, morfología de las calles, servicios existentes, divulgación de las actuaciones, se designará técnico de prevención de obra, se inspecciona el acerado permitiendo en todo momento la circulación.
  - Descripción de la planificación, simultaneidad de obras, interferencias del plan de asfalto y con el plan de aceras y accesibilidad. Para ejecutar la planificación semestral se coordinarán las actuaciones mediante una mesa de planificación con los implicados.
  - Tareas previas: Relación de maquinaria, medios auxiliares y equipo humano (ingeniero técnico topógrafo) y técnico para resolución de trámites previos con descripción de documentación, plazo y gestiones a realizar con los diferentes organismos.
  - Listado de documentación a presentar previa al inicio de la obra tanto de ACSA como de las subcontratas.
  - Medios humanos: detalla relación de personal y cualificación y experiencia, destacar ingeniero calculista, Ing. Civil, etc. Auxiliar técnico para toma de datos, y equipo de PRL, Calidad y M Ambiente. Incrementa los recursos para puntas de producción. Reten mínimo, con organigrama y funciones y mano de obra indirecta y directa.
  - Descripción de instalaciones propias de oficinas y almacén a menos de 15 km del distrito.
  - Relación de medios auxiliares y maquinaria y jardinería, con material homologado, acuerdos comerciales con suministradoras de materiales aporta relación cartas de compromiso. Con estación de recarga eléctrica de flota de vehículos y vehículo con conductor a disposición del Distrito.
  - Almacenes con stock de materiales habituales y relación de ellos y cartera de proveedores y empresas subcontratistas.
- No aporta nada sobre planing de obra o estudios energéticos

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PLAN DE TRABAJO presentada es COMPLETA Y DETALLADA, por lo que se otorga la puntuación de 5,00 PUNTOS.**

### 1.2) Proceso de ejecución: Hasta 5 puntos.

- Descripción del funcionamiento del contrato basado.
- Protocolo de comunicación de contrato basado.
- Descripción general del protocolo de actuación por fases.
- Oficina técnica a disposición del distrito.
- Enumeran medidas para el control de la erosión.





- Descripción genérica de puntos que contendrá el estudio de accesibilidad.
- Listado con propuestas de actuación para subsanar deficiencias detectadas en el distrito.
- Analiza características y materiales de calzadas, aceras y bordillos del distrito.
- Propuestas de ensanchamiento de aceras para cumplir los estándares de accesibilidad, describiéndolas según el tipo de acera.
- Propuesta para ajustar a normativa los pasos de vehículos.
- Descripción general de obras para la realización de circuitos saludables y zonas verdes.
- Descripción detallada del proceso constructivo incluyendo maquinaria y medios humanos necesarios para la realización de una serie de actuaciones: replanteo, demoliciones, movimientos de tierra, pavimentaciones, extensión de MBP, red de alumbrado y red eléctrica, red de drenaje, señalización y jardinería. **Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROCESO DE EJECUCIÓN presentada es COMPLETA y DETALLADA, por lo que se otorga la puntuación de 5,00 PUNTOS.**

### 1.3) Programa de control de calidad: Hasta 5 puntos.

- Certificado de sistema de calidad ISO 9001 de mejora continua con plan de aseguramiento de la calidad (PAC) elaborado para cada obra.
- Departamento de calidad, prevención y medio ambiente. Con descripción de funciones.
- Descripción del contenido del PAC según procedimientos con no conformidades, auditorías, inspecciones y ensayos, etc., durante y al final de la obra.
- Protocolo de inspección de la calidad en fase del proyecto, fase de recepción de materiales, fase de ejecución, fase de obra terminada. Y periodos de garantía y tratamiento de las no conformidades y auditorías.
- Compromiso en caso de ser adjudicatarios de colaborar para el control de calidad con la empresa **Cemosa**.
- Listado de ensayos a realizar durante la ejecución para garantizar la calidad de las actuaciones.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD presentada es COMPLETA Y DETALLADA, por lo que se otorga la puntuación de 5,00 PUNTOS.**

### 1.4) Medidas de seguridad: Hasta 5 puntos.

#### Información de Firmantes del Documento





- Sistema integrado de Gestión para **PRL ISO45001** con certificado.
- Responsable de PRL de ACSA exclusividad y Empresa **ASPY** de vigilancia de la salud con centro de control y móvil. Carta de compromiso.
- Formación de todos los trabajadores PRL(8h), formación específica del puesto (20h), Nivel básico PRL (60 h), designación de recurso preventivo y primeros auxilios.
- Medidas generales de prevención (señalización, vallado) para los viandantes durante la ejecución de obras de pavimentación.
- Medidas de prevención colectivas, individual, de emergencias para las distintas actuaciones, seguridad a terceros, accesos y señalización.
- Identificación de riesgos por tajos y medidas preventivas, incluyendo el uso de EPI's.
- Normativa de aplicación.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de las MEDIDAS DE SEGURIDAD presentada es COMPLETA Y DETALLADA, por lo que se otorga la puntuación de 5,00 PUNTOS.**

## 2) GESTIÓN AMBIENTAL: Hasta 5 puntos.

### 2.1) Medidas para la reducción de emisiones generadas por la maquinaria de obra, así como medidas específicas para la reducción de contaminantes atmosféricos: Hasta 2,5 puntos.

- Dispone de Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud en el trabajo certificado por AENOR.
- Adjunta cuadro con unidades de posible impacto ambiental.
- Estudio del ruido en el distrito a través de Mapa del Ruido.
- Propuesta de medidas atenuantes del ruido de maquinaria.
- Medidas generales de protección frente a emisiones de polvo y contaminantes atmosféricos.
- En el vehículo eléctrico puesto a disposición del distrito, colocarán sensor que transmita la calidad del aire de las rutas realizadas para mapear el distrito.
- Indican medidas genéricas de ahorro energético.
- Uso de máquinas con biodiesel.
- Se priorizará acometida eléctrica frente a grupos electrógenos.
- Se comprometen a seguir la Guía de Buenas Prácticas Ambientales del Ayuntamiento de Madrid en cuanto al consumo de agua.
- Indican la cuantificación de ahorros, realizando una estimación de ahorro energético en base a la experiencia de ejecución de contratos de esta naturaleza.
- Realizarán un control diario de los consumos originados.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y**





**CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS** presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **2.50 PUNTOS**.

**2.2) Medidas adoptadas para la eliminación de residuos, mediante el empleo de materiales y soluciones técnicas avanzadas, sin menoscabar las características y prescripciones técnicas de los materiales definidas en el proyecto: Hasta 2,5 puntos.**

- Listado de materiales a usar en obra con ecoetiqueta.
- Dispondrán de Plan de Gestión de Residuos específico para cada obra.
- Cuentan con un Gestor de residuos autorizado a una distancia media de 10 km.
- Cuantificación del volumen de residuos generados y reaprovechamiento de los mismos.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS** presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **2.50 PUNTOS**.

**Total: 25.00 puntos.**

## **2.- UTE AUDECA-ELECNOR**

**1) PLAN OPERATIVO: Hasta 20 puntos.**

**1.1) Plan de trabajo: Hasta 5 puntos.**

- Previsión de días efectivos de trabajo mensual en función de condicionantes climatológicos.
- Cronograma de algunas de las actuaciones objeto del presente lote.
- Designación del representante de la empresa.
- Cumplimiento del pliego en lo referente a la mano de obra directa e indirecta y al equipo de retén.
- Facilita datos de empresa subcontratada para equipo de bacheos, detallando maquinaria y personal.
- Se detallan las funciones asignadas a los diferentes puestos.
- Se compromete a alquilar o adquirir terrenos en el distrito o proximidades para oficina administrativa con zona de acopio de 300 m<sup>2</sup>. Sus oficinas centrales se encuentran en Getafe.
- Compromiso de disponer de material acopiado de uso común para consumo de 1 mes.
- Transporte: dispondrán de lo requerido en el PPT.
- Relación de maquinaria y medios auxiliares disponibles en menos de 24 horas, en caso de necesidad.
- Organigrama funcional.





Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PLAN DE TRABAJO presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.

**1.2) Proceso de ejecución: Hasta 5 puntos.**

- Descripción de actos preparatorios previos a cualquier obra.
- Descripción de los procesos constructivos propuestos.
- Medidas generales de señalización y separación entre obra y tránsito peatonal y vehicular.
- Comprobación de instalaciones de las compañías mediante calas por medios manuales.
- Medidas para evitar molestias a vecinos y usuarios.
- Realizarán pruebas de presión y estanqueidad en la red de riego.
- Análisis de condicionantes externos: servidumbres, servicios afectados y estudio de desvíos (avisos de corte a los usuarios 24 horas antes).
- Se compromete a disponer de una caseta o local de información de las obras, a colocar carteles informativos, una línea de teléfono para informar a los vecinos y un anuncio en prensa indicando los cortes de tráfico e itinerarios peatonales.
- Medios de información: reuniones, página web, cámaras web para seguimiento online de la obra y comunicación por escrito de cortes de suministros.
- Medidas para el tráfico peatonal y rodado durante la obra.
- Condicionantes medioambientales.
- Medidas y prioridades para el tránsito de vehículos pesados y maquinaria.
- Implantarán un sistema para gestión de reclamaciones y quejas de vecinos afectados.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROCESO DE EJECUCIÓN presentada es **COMPLETA Y DETALLADA** por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.

**1.3) Programa de control de calidad: Hasta 5 puntos.**

- Disponen de Sistema de Gestión de Calidad según Norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- En el Plan de Calidad se indicarán los materiales y las operaciones sometidos a control.
- Tienen establecidas unas Especificaciones Compra que marca requisitos mínimos y documentos acreditativos de ellos.





- Listado de documentación a entregar por el suministrador para distintos materiales de obra.
- Plan de ensayos para distintas unidades de obra.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.**

#### 1.4) Medidas de seguridad: Hasta 5 puntos.

- Habrá cuadrilla/s de seguridad en la obra.
- Se usarán equipos con marcado CE.
- Uso restringido de equipos peligrosos a trabajadores designados.
- Listado de documentación necesaria de cada trabajador para permitir su acceso a obra.
- Modo de actuar en caso de interferir con conducciones enterradas.
- Medidas a seguir en los trabajos de demolición.
- Requisitos del personal y medidas de seguridad durante el izado mediante grúa, camión-grúa, etc.
- Descripción de medidas de prevención de riesgos específicos para determinados trabajos: sepultamiento en zanja, atropellos o golpes por vehículos y maquinaria, montaje de báculos de alumbrado, riesgo eléctrico, manipulación manual de cargas.
- Disposición y descripción de pasarela en accesos a viviendas, fincas y locales.
- Se comunicará a la Policía Municipal con una antelación mínima de 24 horas cualquier ocupación.
- Se indican medidas para la accesibilidad de PMR.
- Ejemplos gráficos de señalización para los conductores en caso de estrechamiento o supresión de carril de circulación.
- Metodología de trabajo para la retirada y reposición de señalización y balizamiento.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de las MEDIDAS DE SEGURIDAD presentada es, **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.**

#### 2) GESTIÓN AMBIENTAL: Hasta 5 puntos.

##### 2.1) Medidas para la reducción de emisiones generadas por la maquinaria de obra, así como medidas específicas para la reducción de contaminantes atmosféricos: Hasta 2,5 puntos.

- Listado de medidas encaminadas a reducir la emisión de gases de combustión, cuantificándola en cada una de ellas.





- Listado de medidas encaminadas a reducir la emisión de polvo, cuantificándola en cada una de ellas.
- Listado de medidas encaminadas a la reducción de ruidos, cuantificándola en cada una de ellas.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS** presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **2.50 PUNTOS**.

**2.2) Medidas adoptadas para la eliminación de residuos, mediante el empleo de materiales y soluciones técnicas avanzadas, sin menoscabar las características y prescripciones técnicas de los materiales definidas en el proyecto: Hasta 2,5 puntos.**

- Segregación de residuos en origen.
- Cuentan con Gestor de Residuos Autorizados y Gestión de escombros.
- Se contempla la reutilización de tierras procedentes de la excavación.
- Darán prioridad a la utilización de materiales que provengan de un proceso sostenible.
- Medidas de protección para arbolado y zonas verdes.
- Se designará un Responsable de Medio Ambiente y se indica un listado de funciones.
- No cuantifican la reducción de residuos con las medidas propuestas.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS** presentada es **INCOMPLETA O GENERAL**, por lo que se otorga la puntuación de **1.25 PUNTOS**.

**Total: 23.75 puntos.**

### **3.- CONSTRUCCIONES RICO, S.A.**

**1) PLAN OPERATIVO: Hasta 20 puntos.**

**1.1) Plan de trabajo: Hasta 5 puntos.**

- Para la planificación de obra harán uso de la aplicación informática municipal COORDINA.
- Listado de empresas suministradoras con personas de contacto.
- Explican el sistema de tramitación de licencias en base a la OMTLU, derogada por la vigente ordenanza OLDRUAM.
- Listado de documentación a presentar al inicio de la obra.
- Clasificación de acopios con distintos tiempos de acopio.
- Listados de empresas suministradoras.





- No menciona la disposición de los locales, transporte, maquinaria y medios auxiliares del PPT. Listado de maquinaria incompleto.
- No se justifica claramente la mano de obra directa del PPT.
- No se indica la mano de obra indirecta del PPT.
- No se hace mención al retén mínimo necesario
- No se aporta organigrama operativo para la ejecución de las obras.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PLAN DE TRABAJO presentada es INCOMPLETA O GENERAL, por lo que se otorga la puntuación de 2,50 PUNTOS.**

### 1.2) Proceso de ejecución: Hasta 5 puntos.

- Proponen actuaciones en mejora de firmes de calzada.
- Propuesta de actuación cuando se haya producido agotamiento del firme de calzada.
- Medidas explicadas de forma genérica para la adecuación o mejora de firmes de aceras.
- Proponen realizar una campaña de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Se propone como mejora el empleo de pavimentos foto-catalíticos para obras de mantenimiento.
- Adjuntan diagrama de Gantt ejemplo de la calle Andorra.
- Descripción de labores de colocación de bordillos y encintados, de pavimentación, fresado de pavimentos, extendido de mezclas bituminosas en caliente, de trabajos de señalización y de jardinería.
- No aporta ninguna mejora respecto al pliego.
- No hay ningún ejemplo aplicado al contrato

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROCESO DE EJECUCIÓN presentada es INCOMPLETA O GENERAL por lo que se otorga la puntuación de 2,50 PUNTOS.**

### 1.3) Programa de control de calidad: Hasta 5 puntos.

- Sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 y certificado IQNet.
- Disponen de Unidad de Aseguramiento de la Calidad, independiente de la línea de ejecución y adjuntan listado de funciones.
- Listado de medidas para el control de los materiales, recepción en obra, laboratorios, procesos de ejecución, control geométrico y archivo de documentación en obra.
- Contarán con laboratorio homologado para el control de calidad de la obra.





- Plan de ensayos de autocontrol.
- Descripción del tratamiento de las no conformidades.
- Auditorías internas de la obra, durante el primer mes y con frecuencia semestral.
- Implementarán un programa de puntos de inspección específico.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.

#### 1.4) Medidas de seguridad: Hasta 5 puntos.

- Medidas a adoptar en acceso a comercios en función del ancho de la acera.
- Descripción de medidas para el tránsito peatonal con pasillo peatonal de ancho mínimo 1,80 m., delimitación, colocación de pasarelas salva-zanjas de acceso a edificios y locales cuando sea necesario.
- Medidas para garantizar la accesibilidad a PMR.
- Listado de medidas para mantenimiento del tráfico de servicios de emergencia.
- Señalización en toda entrada y salida de obra que avise e informe a cualquier tipo de usuario (peatón o vehículo).
- Señalización adecuada de los desvíos provisionales.
- Aportan esquemas de situaciones tipo con medidas de seguridad para mantenimiento del tráfico.
- No se hace mención al cumplimiento de prevención de riesgos laborales.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de las MEDIDAS DE SEGURIDAD presentada es **INCOMPLETA O GENERAL**, por lo que se otorga la puntuación de **2,50 PUNTOS**.

## 2) GESTIÓN AMBIENTAL: Hasta 5 puntos.

### 2.1) Medidas para la reducción de emisiones generadas por la maquinaria de obra, así como medidas específicas para la reducción de contaminantes atmosféricos: Hasta 2,5 puntos.

- Aportan Certificado del Sistema de Gestión Ambiental emitido por AENOR.
- Incluyen un cuadro resumen donde se recogen aspectos medioambientales con medidas específicas de control y beneficios obtenidos.





- Establecen medidas generales para minimizar las emisiones acústicas de la maquinaria.
- Para no emplear vehículos de combustión proponen la instalación de una Base Operativa en el distrito con punto de recarga.
- Dispondrán de vehículos eléctricos para el transporte de personal.
- Propuesta de medidas encaminadas a reducir la emisión de ruido, pero sin cuantificación.
- No cuantifican la reducción de las emisiones.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS** presentada es **INCOMPLETA O GENERAL**, por lo que se otorga la puntuación de **1.25 PUNTOS**.

**2.2) Medidas adoptadas para la eliminación de residuos, mediante el empleo de materiales y soluciones técnicas avanzadas, sin menoscabar las características y prescripciones técnicas de los materiales definidas en el proyecto: Hasta 2,5 puntos.**

- Utilización de productos reutilizables o reciclables. Aportan tabla con cuantificación de material reciclable.
- Indica que disponen de empresa de fabricación de prefabricados de hormigón a la que llevarán los productos susceptibles de ser reciclados.
- Se establecen medidas de forma genérica para la reducción de distintos materiales de obra, con cuantificación de alguno de ellos.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS** presentada es **INCOMPLETA O GENERAL**, por lo que se otorga la puntuación de **1.25 PUNTOS**.

**Total: 15.00 puntos.**

**4.- EULEN S.A.**

**1) PLAN OPERATIVO: Hasta 20 puntos.**

**1.1) Plan de trabajo: Hasta 5 puntos.**

- Propuesta técnica, experiencia en varios Distritos y consejerías, y ayuntamientos entre otros, para este tipo de contratos.
- Plan de trabajo con equipo técnico altamente cualificado,
- Compromiso de calidad ISO 9001:2008
- Compromiso con el respeto ambiental (ISO 14.001)
- Compromiso seguridad (ISO 45.001)
- Compromiso en la eficiencia energética (ISO 50.001)





- Memoria extensa y detallada de la metodología de actuación con descripción detallada, el conocimiento de este tipo de contratos le hace mejorar su programación, seguimiento y ejecución, competencias y funciones.
- Se compromete a tener realizados todos los proyectos solicitados en el plazo de **un mes**, desde la firma del contrato, precintar o retirar de forma inmediata cualquier elemento que represente un peligro, establecimiento de programa de trabajo. Extenso y detallado.
- Presenta de forma extensa y detallada informes de gestión del contrato, con informe mensual de todas las obras, definiendo plazos para cada labor, mecánica operativa, realizando inspección previa de cada zona de actuación realizando en un plazo de seis semanas un informe técnico con valoración económica sobre las actuaciones a realizar.
- Se compromete a realizar actuaciones urgentes en el plazo de 2 horas, y reparaciones provisionales que permita el funcionamiento en un tiempo inferior a 6 h.
- Se compromete a destinar los medios humanos y materiales necesarios y trabajar fuera de horario normal incluso festivos.
- Relación detallada de medios humanos, supera con creces lo indicado en el pliego, reten mínimo 24 horas, 365 días al año.
- Medios materiales vehículos supera el pliego un vehículo con conductor a disposición del Distrito
- Detalle de Maquinaria, medios auxiliares, oficinas y almacenes nave almacén, a disposición de 1000m2, servicio de guardia y emergencia de comunicación,
- Organización del contrato personal, técnico de prevención y técnico de calidad propios de la empresa.
- Relación de propuestas de obras de mejoras en distintas zonas verdes, vías y espacios públicos.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PLAN DE TRABAJO presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.**

### 1.2) Proceso de ejecución: Hasta 5 puntos.

- Definición de las fases de ejecución detallada,
- Fase previa, se compromete a tener en los dos primeros meses del contrato preparados la mayoría de los proyectos y documentos, compromiso de colaborar con la empresa de Seguridad y salud en la elaboración de estudios de seguridad y salud, elaborar el plan de gestión de residuos, elaboración del contrato derivado, realización del plan de seguridad y salud.
- Fase inicial, previsión de material con antelación para evitar pérdidas de tiempo, planificación, análisis y asignación de recursos, metodología de camino crítico, diagramas de Perth y de GANT con el fin de optimizar las

#### Información de Firmantes del Documento





- obras y rentabilizar recursos, reduciendo los plazos en grandes actuaciones en 25-35% del teórico y pequeñas actuaciones 35-50%.
- Fase previa, medidas de protección. Suministro de materiales con más de 13.000 proveedores habituales de calidad ofreciendo los mejores plazos de suministros, ofrece almacenes para acopios de material. Diagrama explicativo.
  - Fase de ejecución, sistema de control de calidad ISO 9001 y PAC, maquinaria y servicio de limpieza propio especializado a disposición del contrato al final de la obra.
  - Fase final con documentación final
  - Indican el régimen de obras en vías, zonas verdes y espacios públicos según el nivel de catalogación asignado por el PGOUM 97 a edificios, no al propio del ámbito de actuación del lote nº 4.
  - Explicación de algunos de los procesos constructivos más comunes aplicables a obra civil en vías, espacios públicos y zonas verdes: levantados, demoliciones y desmontaje, movimientos de tierra, pavimentación, tuberías, arquetas, red de riego, automatización del riego y trabajos de jardinería.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROCESO DE EJECUCIÓN presentada es COMPLETA Y DETALLADA, por lo que se otorga la puntuación de 5,00 PUNTOS.**

**1.3) Programa de control de calidad: Hasta 5 puntos.**

- Plan de autocontrol de la calidad (PAC) como base para el seguimiento del proceso, descripción detallada y coherente de la organización de la gestión de la calidad, medios de control, protocolos de inspección, tratamiento de no conformidades, auditorías, laboratorios y control de ensayos.
- Equipos propios con Técnico de calidad y medio ambiente y organigrama de equipo humano. Establece unos indicadores de calidad en materiales, maquinarias y equipos, calidad del proceso y calidad de resultados.
- Expone el personal, medios, vehículos y medios humanos y materiales, con formación y flujo de información con el distrito.
- Ensayos, limpieza de obra, y protecciones,
- Establece 3 niveles de control siguiendo las instrucciones técnicas desarrolladas por el departamento de calidad de grupo para cada proceso a controlar, así como las inspecciones a fabricantes, suministros, materiales y equipos, con análisis de certificados de garantía y resultados de ensayos por el fabricante y los ejecutados en obra.
- Auditorías internas y externas. Para certificar la UNE-EN.ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001
- Laboratorio EUROCONTROL, S.A.
- Emitiendo informes mensuales y final de las obras





Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.

**1.4) Medidas de seguridad: Hasta 5 puntos.**

- Dispone de sistema de gestión de prevención de riesgos laborales (SGPRL) acorde a la normativa de aplicación.
- Hace una descripción detallada del sistema de prevención de riesgos laborales del grupo, del SGPRL, plan de seguridad y salud, medidas adoptadas para reducir los riesgos e interferencias en obra y reducir riesgos con los usuarios, trabajadores y vecinos del entorno, medias con el tráfico, señalización.
- Medidas de especial relevancia en los procesos para prevenir accidentes y detalla procesos particularizados para los trabajadores y marcado de objetivos, con equipos homologados de baja emisión acústica.
- Zona de acopio de materiales y residuos retirados cada día
- Medidas para trabajos en altura con medios adecuados.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de las MEDIDAS DE SEGURIDAD presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.

**2) GESTIÓN AMBIENTAL: Hasta 5 puntos.**

**2.1) Medidas para la reducción de emisiones generadas por la maquinaria de obra, así como medidas específicas para la reducción de contaminantes atmosféricos: Hasta 2,5 puntos.**

- Cuentan con Plan de Gestión Ambiental según Norma UNE EN ISO 14001:2004. Aporta certificado ISO.
- Realizan listado de medidas para controlar las emisiones producidas por la maquinaria.
- Indican medidas generales de protección de arbolado.
- Redacción de Plan de Ahorro Energético detallando acciones concretas a implantar en obra.
- Uso preferente de materiales procedentes de reciclaje.
- Indican que se trata de empresa inscrita en el Registro de Huella de Carbono.





- Cuantificación de ahorro energético en obras empleando medidas de protección medioambiental.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS** presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **2.50 PUNTOS**.

**2.2) Medidas adoptadas para la eliminación de residuos, mediante el empleo de materiales y soluciones técnicas avanzadas, sin menoscabar las características y prescripciones técnicas de los materiales definidas en el proyecto: Hasta 2.5 puntos.**

- Listado de medidas generales para la reducción o eliminación de residuos.
- Medidas explicadas de forma genérica para la clasificación y separación de residuos.
- Cuantificación de cumplimiento de eliminación de residuos en obras empleando medidas de protección medioambiental.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS** presentada es **INCOMPLETA O GENERAL**, por lo que se otorga la puntuación de **1.25 PUNTOS**.

**Total: 23.75 puntos.**

**5.- LICUAS, S.A**

**1) PLAN OPERATIVO: Hasta 20 puntos.**

**1.1) Plan de trabajo: Hasta 5 puntos.**

- Descripción y análisis del distrito.
- Memoria extensa y detallada de la metodología de actuación.
- Puntos previos para analizar ante cualquier actuación que afecte a la movilidad del tráfico rodado y peatonal y a los servicios públicos.
- Planificación de las obras de Acerados y calzadas.
- Pondrán teléfono de información a la ciudadanía.
- Organigrama ejemplo de planificación de trabajos.
- Listado de personal que cumple lo indicado en PPT.
- Como mejora dispondrán de equipo consultor para asesoramiento y revisión de proyectos y obra.
- Relación de medios de transporte, maquinaria y medios auxiliares que cumple con lo dispuesto en el PPT.
- Listado de empresas colaboradoras y proveedores.





- Dirección y descripción de instalaciones de almacén, facilitando teléfonos de emergencias y atención de avisos.
- Indican que habrá acopio de materiales, pero no especifican cantidades ni clase.
- Se especifican funciones de algunos de los puestos de trabajo.
- Cuantifican necesidades de maquinaria y personal necesarios para cada fase de trabajo.
- Uso de la herramienta informática PRIMAVERA EAM para la gestión de prestaciones.
- Descripción del plan de gestión del servicio telefónico de atención de emergencias, con mención al equipo de retén.
- Listado de normativa de aplicación.
- Medidas para minimizar las afecciones a tránsito peatonal y rodado.
- Descripción de ejecución de itinerarios peatonales durante el desarrollo de las obras.
- Mecánica operativa en actuaciones urgentes.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PLAN DE TRABAJO presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.**

**1.2) Proceso de ejecución: Hasta 5 puntos.**

- Descripción general para obras de reparación, conservación y rehabilitación.
- Descripción detallada del proceso de instalación de bordillos, baldosas y adoquines.
- Descripción detallada de los trabajos de instalación de mobiliario deportivo, infantil o para ejercicios. Aportan certificado AENOR en vigor de Servicio de Instalación y Mantenimiento de Áreas de Juego Infantil.
- Descripción detallada de ejecución de capas terrazas.
- Descripción detallada de instalación de pavimentos de zonas infantiles.
- Descripción detallada de plantaciones y césped semillado.
- Descripción detallada de trabajos de alumbrado.
- Descripción detallada de trabajos en obras de acondicionamiento, limpieza de escombros, eliminación de vegetación y vallado de solares.
- Descripción detallada de la forma de actuar frente a afecciones y protección de arbolado.
- Emplearán georradar para la localización exacta de servicios que puedan verse afectados.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROCESO DE EJECUCIÓN presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.**

**1.3) Programa de control de calidad: Hasta 5 puntos.**





- Disponen de Certificado del Sistema de Gestión de Calidad según norma UNE EN ISO 9001, así como Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente, PRL y I+D+i.
- Organigrama ambiental en obra con responsable titulado Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
- Relación de personal detallando sus funciones.
- Estructura y compromisos del Plan de Aseguramiento de la Calidad.
- Disponen de un programa de auditorías externas e internas en materia de Medio Ambiente y PRL.
- Disponen de un sistema de emisión de procedimientos operativos e Instrucciones Técnicas.
- Descripción de cómo se llevará a cabo el control de documentación.
- Explicación del tratamiento seguido para las No Conformidades detectadas.
- Definición y seguimiento de acciones correctivas y preventivas.
- Criterios para determinar procesos sometidos a control.
- Metodología del seguimiento de calidad de compras (especificaciones técnicas, fichas, recepción de materiales)
- Listado de materiales sometidos a control.
- Compromiso de laboratorio externo.
- Se indican a modo de ejemplo los criterios de aceptación o rechazo de trabajos habituales y persona responsable de valorarlo.
- Se llevará control de Equipos de inspección, medición y ensayos.
- Relación de ensayos para materiales y partidas de obra.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.**

**1.4) Medidas de seguridad: Hasta 5 puntos.**

- Detallan, según la gravedad del accidente, forma de comunicarlo en la escala de mando y plazo máximo para hacerlo.
- Disponen de Certificado de Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a ISO 45001 certificado por AENOR.
- Definición de la estructura organizativa de Seguridad y Salud dentro de la obra.
- Descripción de itinerarios peatonales.
- Operativa a seguir en casos de urgencia.
- Señalización y delimitación para tránsito de vehículos.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de las MEDIDAS DE SEGURIDAD presentada es**





**COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.

**2) GESTIÓN AMBIENTAL: Hasta 5 puntos.**

**2.1) Medidas para la reducción de emisiones generadas por la maquinaria de obra, así como medidas específicas para la reducción de contaminantes atmosféricos: Hasta 2,5 puntos.**

- Sistema de Gestión Ambiental según Norma UNE EN ISO 14001 certificado por AENOR.
- Organigrama medioambiental con datos de Jefe de Gestión Medioambiental.
- Medidas generales para reducir la contaminación acústica generada durante la obra.
- Medidas generales para reducir las emisiones de polvo y partículas.
- Medidas generales para controlar la emisión de gases de la maquinaria.
- Medidas para la protección y mejora medioambiental respecto a arbolado y zonas verdes.
- No se ha cuantificado la reducción de emisiones con las medidas propuestas.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS** presentada es **INCOMPLETA O GENERAL**, por lo que se otorga la puntuación de **1,25 PUNTOS**.

**2.2) Medidas adoptadas para la eliminación de residuos, mediante el empleo de materiales y soluciones técnicas avanzadas, sin menoscabar las características y prescripciones técnicas de los materiales definidas en el proyecto: Hasta 2,5 puntos.**

- Segregación de residuos en obra (RSU, RP y residuos inertes).
- Descripción de gestión de cada tipo de residuo en obra.
- Los residuos de Nivel I se llevarán a planta de reciclaje situada a 29 km del distrito.
- Indican de forma **genérica** que se intentará reducir la producción de residuos y promoverán la reutilización de materiales.
- Cuando sea posible emplearán materiales reciclados, susceptible de reciclaje y los denominados ecológicos o de bajo impacto ambiental.
- Se indican porcentajes de reciclabilidad de metales, plásticos y maderas.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS** presentada es **INCOMPLETA O GENERAL**, por lo que se otorga la puntuación de **1,25 PUNTOS**.





Total: **22.50** puntos.

## **6.-UTE GYOCIVIL-TAGA**

### **1) PLAN OPERATIVO: Hasta 20 puntos.**

#### **1.1) Plan de trabajo: Hasta 5 puntos.**

- Estudio del distrito con propuestas de actuación en zonas concretas.
- Fases de trabajo y descripción detallada en la construcción, modificación y demolición de pasos de vehículos, aportando diagrama de planificación.
- Fases de trabajo y descripción detallada para las obras de reconstrucción de aceras y eliminación de Barreras Arquitectónicas, aportando diagrama de plan de trabajo.
- Fases de trabajo y descripción detallada en obras de mejora en espacios públicos y zonas verdes.
- Fases de trabajo y descripción detallada de las actuaciones necesarias para el traslado de quioscos.
- Descripción de actuaciones necesarias para el desarrollo de fiestas populares.
- Para la elaboración del Plan de trabajo general distinguen entre obras previstas en programa semestral y órdenes de trabajo menores y urgentes.
- Facilitan datos de persona encargada de la planificación semestral (Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos).
- Descripción general de la forma de acometer los trabajos desde el replanteo hasta la finalización de la obra.
- Descripción general del tratamiento de las órdenes de trabajo menores y urgentes con un tiempo de respuesta máximo de 10 días hábiles.
- El personal del equipo retén no coincide con el indicado en el PPT.
- Organigrama con organización del personal de obra.
- Detalla la mano de obra indirecta y directa adscrita.
- Análisis de la composición de los equipos, con cálculo de rendimientos medios para los trabajos de demoliciones, pavimentación de aceras, fresado y pavimentos de MBC, señalización y excavación en zanjas y canalizaciones.
- Oficinas, almacenes, vehículos cero emisiones, 1 vehículo a disposición del servicio, medios técnicos como maquinaria, herramientas y medios auxiliares y dotación de materiales en almacén.
- Equipo consultor y gabinete técnico para asesoramiento y revisión de proyectos y las obras en ejecución.

**Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PLAN DE TRABAJO presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.**

#### Información de Firmantes del Documento





**1.2) Proceso de ejecución: Hasta 5 puntos.**

- Descripción detallada de la construcción, modificación de paso de vehículos en acera, incluyendo maquinaria, detección y reposición de servicios.
- Descripción detallada de obras de reconstrucción de aceras y eliminación de barreras arquitectónicas.
- Descripción de la señalización, balizamiento y defensas durante los trabajos.
- Descripción detallada de los procesos constructivos en zonas verdes (drenaje, jardinería y red de riego).
- Descripción detallada de la ejecución de traslado de quioscos situados en la vía pública.
- Descripción de las actuaciones necesarias para el desarrollo de fiestas populares, ferias y mercadillos. Realizarán las acometidas eléctricas, agua y conexionado a saneamiento de las casetas (incluyen retenes específicos nocturnos).
- Descripción detallada de apertura de zanjas, rellenos y reposición de rodadura.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROCESO DE EJECUCIÓN presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.

**1.3) Programa de control de calidad: Hasta 5 puntos.**

- Elaborarán un Plan de Aseguramiento de Calidad Medio Ambiental.
- Organización y funciones de cada uno de los componentes de la Unidad de Calidad.
- Medios específicos de control e inspección: revisión del proyecto, gestión documental, compras y subcontrataciones (evaluación de proveedores y especificaciones técnicas de compras), fichas de recepción de materiales y equipos de obra, instrucciones técnicas de ejecución, planificación diaria de los trabajos, plan de puntos de inspección y control de la obra terminada.
- Tratamiento y seguimiento de las No Conformidades.
- Se someten al menos a una auditoría externa anual a cargo de Bureau Veritas.
- Plan de auditorías interno en la obra.
- Plan de control de ensayos a cargo del Instituto Técnico de Control, S.A. que no posee vinculación alguna con la UTE.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación del PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.





**1.4) Medidas de seguridad: Hasta 5 puntos.**

- Proponen la creación de una Unidad de Prevención adjuntado organigrama.
- Establecen una metodología para coordinar las actuaciones en caso de obras cercanas coincidentes en el tiempo.
- Regulación de la formación e información a los trabajadores.
- Protocolos de actuación según la gravedad de los accidentes y forma y plazos de comunicarlos.
- Protocolo de medidas de seguridad para proteger a usuarios, peatones y vehículos.
- Medidas generales para el mantenimiento de la obra en buen estado de orden y limpieza.
- Medidas generales de seguridad, señalización y balizamiento.
- Medidas de seguridad durante la construcción, modificación y supresión de pasos de vehículos, obras de reconstrucción de aceras y eliminación de barreras arquitectónicas, obras en zonas verdes, quioscos y fiestas.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de las **MEDIDAS DE SEGURIDAD** presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **5,00 PUNTOS**.

**2) GESTIÓN AMBIENTAL: Hasta 5 puntos.**

**2.1) Medidas para la reducción de emisiones generadas por la maquinaria de obra, así como medidas específicas para la reducción de contaminantes atmosféricos: Hasta 2,5 puntos.**

- Implantación de un sistema de Gestión Medioambiental acreditado en cada obra según metodología detallada previamente establecida.
- Identificación de los impactos sobre el medio que podrían generarse durante las actuaciones de obra.
- Instrucciones de trabajo específicas en materia medioambiental.
- Se estudiarán los recorridos para minimizar los desplazamientos (accesos físicos a la obra y procedencia de los materiales).
- Habrá un equipo responsable del aseguramiento de la calidad ambiental del proyecto.
- Control mediante inspecciones diarias, semanales o mensuales, según el caso.
- Listado de medidas planteadas en aras de conseguir ahorro energético, analizando cada una de ellas.
- Cuantificación de ahorros energéticos conseguidos con cada medida propuesta.
- Se indican medidas generales para control o reducción de emisiones de ruido generadas por maquinaria de obra.
- Medidas específicas para la reducción de emisiones gaseosas y de polvo o partículas.





Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS** presentada es **COMPLETA Y DETALLADA**, por lo que se otorga la puntuación de **2.50 PUNTOS**.

**2.2) Medidas adoptadas para la eliminación de residuos, mediante el empleo de materiales y soluciones técnicas avanzadas, sin menoscabar las características y prescripciones técnicas de los materiales definidas en el proyecto: Hasta 2.5 puntos.**

- Elaboración de Plan de Gestión de Residuos para cada obra.
- Medidas generales para minimizar la producción de residuos.
- Listado de medidas específicas para la segregación de residuos en obra.
- Priorizarán trabajar con empresas que aporten Certificados de Explotación Sostenible.
- Medidas en situaciones de emergencia (vertidos, incendios).
- No cuantifica la reducción de residuos con las medidas propuestas.

Habida cuenta de lo expuesto, se considera que la valoración de la documentación de **MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS** presentada es **INCOMPLETA O GENERAL**, por lo que se otorga la puntuación de **1.25 PUNTOS**.

**Total: 23.75 puntos.**



Información de Firmantes del Documento

MARIA INMACULADA REDONDO CORNEJO - RESPONSABLE DE EJECUCIÓN Y CONTROL  
GLORIA GONZALEZ ARBONIES - JEFA DE DEPARTAMENTO  
MARIA ISABEL PEREZ MONTERO - JEFE DE SERVICIO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 13/12/2022 14:22:28  
Fecha Firma: 13/12/2022 14:24:03  
Fecha Firma: 13/12/2022 14:30:05  
CSV : 1K0MO70022OAMQML





**4.- EVALUACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES.**

El resumen de la totalidad de criterios NO VALORABLES en CIFRAS O PORCENTAJES es el siguiente:

CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES: HASTA 25 PUNTOS							
CONTRATO:	1) PLAN OPERATIVO: Hasta 20 puntos				2) GESTIÓN AMBIENTAL: Hasta 5 puntos		PUNTOS
ACUERDO MARCO DE LAS OBRAS DE REFORMA, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL CONJUNTO DE EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS CUYA COMPETENCIA CORRESPONDE AL DISTRITO DE HORTALEZA	1.1) Plan de trabajo: Hasta 5 puntos				2.1) Medidas para la reducción de emisiones generadas por la maquinaria de obra, así como medidas específicas para la reducción de contaminantes atmosféricos: Hasta 2,5 puntos		
LOTE 4	1.2) Proceso de ejecución: Hasta 5 puntos				2.2) Medidas adoptadas para la eliminación de residuos, mediante el empleo de materiales y soluciones técnicas avanzadas, sin menoscabar las características de los materiales definidas en el proyecto: Hasta 2,5 puntos		
Espacios públicos, ya sean en zonas verdes o en vías públicas	1.3) Programa de control de calidad: Hasta 5 puntos						
	1.4) Medidas de seguridad: Hasta 5 puntos						
EMPRESA	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	TOTAL
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS S.A.	5,00	5,00	5,00	5,00	2,50	2,50	<b>25,00</b>
UTE AUDECA-ELECNOR	5,00	5,00	5,00	5,00	2,50	1,25	<b>23,75</b>
CONSTRUCCIONES RICO, S.A.	2,50	2,50	5,00	2,50	1,25	1,25	<b>15,00</b>
EULEN S.A.	5,00	5,00	5,00	5,00	2,50	1,25	<b>23,75</b>
LICUAS S.A.	5,00	5,00	5,00	5,00	1,25	1,25	<b>22,50</b>
UTE GYOCIVIL S.A.-TAGA	5,00	5,00	5,00	5,00	2,50	1,25	<b>23,75</b>



En Madrid, en la fecha que consta en el margen del presente documento, que es firmado digitalmente según inscripción que figura en el mismo.

Información de Firmantes del Documento



MARIA INMACULADA REDONDO CORNEJO - RESPONSABLE DE EJECUCIÓN Y CONTROL  
 GLORIA GONZALEZ ARBONIES - JEFA DE DEPARTAMENTO  
 MARIA ISABEL PEREZ MONTERO - JEFE DE SERVICIO  
 URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 13/12/2022 14:22:28  
 Fecha Firma: 13/12/2022 14:24:03  
 Fecha Firma: 13/12/2022 14:30:05  
 CSV : 1K0MO70022OAMQML

